

En Santiago, a 30 de noviembre de 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Referencia: Informa Hecho Relevante.

De mi consideración:

De conformidad a lo establecido en las Circulares números 660 y 991, ambas de la Superintendencia de su representación, debidamente facultada por el Directorio de la Sociedad, comunico a usted el siguiente hecho esencial:

En Sesión Ordinaria de Directorio, de fecha 29 de noviembre de 2016, se aprobó el reparto de un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio 2016, de \$ 5.607.477 (cinco millones, seiscientos siete mil cuatrocientos setenta y siete pesos) por acción. El citado dividendo se pagará el día 21 de diciembre de 2016, a los accionistas titulares de la serie única que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas al día 15 de diciembre de 2016. Al efecto, se adjunta a la presente el Formulario N° 1 de conformidad con lo dispuesto en las Circulares números 660 y 991 de la Superintendencia de su representación.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,



Ana Cobo Montalvo
Gerente General
CF Seguros de Vida S.A.

**Formulario N° 1
Reparto de Dividendo**

0.01 Información Original: SI (si/no) Fecha de envío: 30/11/16 (DD MM AA)

1. Identificación de la sociedad y del movimiento

1.01	R..U.T.: 76.477.116-8	1.02	Fecha de envío form.original: 30/11/16 (DD MM AA)
1.03	Nombre de la sociedad: CF Seguros de Vida S.A.		
1.04	N° Reg. De Valores: NO	1.05	Serie afecta: UNICA
1.06	Código bolsa: --	1.07:	Indiv. Del mov.: 1

2. Acuerdo y monto del dividendo

2.01	Fecha de acuerdo: 29/11/16 (DD MM AA)
2.02	Toma del acuerdo: (3) (1. Junta gral. Ordin. De acc; 2: Junta extraord. de acc.; 3: Sesión de directorio)
2.03	Monto del dividendo: 6.000.000.390 2.04 Tipo de moneda: \$ --

3. Acciones y accionistas con derecho

3.01	Número de acciones: 1070	3.02	Fecha límite: 15/12/16 (DD MM AA)
------	--------------------------	------	--------------------------------------

4. Carácter del dividendo

4.01	Tipo de dividendo: (1) (1: Provisorio; 2: Def. mínimo obligat.; 3: Definitivo, adicional o eventual)
4.02	Cierre del ejercicio: 31/12/2016 (DD MM AA)
4.03	Forma de pago: (1) (1: En dinero; 2:Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3:Optativo en dinero o acciones de otra sociedad; 4: Otra modalidad)

5. Pago del dividendo en dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01	Pago en dinero: 5.607.477/acc.	5.02	Tipo de moneda: \$--
5.03	Fecha de pago: 21/12/16 (DD MM AA)		

6. Reparto del dividendo optativo en acciones

6.01	Fecha de inicio opción:	(DD MM AA)
6.02	Fecha término opción:	(DD MM AA)
6.03	Fecha entrega título:	(DD MM AA)
6.04	Serie a optar:	(sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.05	Accs. Post-mov:	(sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.06	R.U.T. soc. emisora:	(sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)
6.07	Código bolsa:	
6.08	Factor acciones:	acciones a recibir por una acción c/derecho
6.09	Precio de la acción:	/acc.
6.10	Tipo de moneda:	\$

7. Observaciones

- Informar tratamiento tributario para el accionista ("CF Seguros de Vida S.A. informa que de acuerdo a las normas tributarias vigentes, este dividendo constituye renta afecta al Impuesto Global Complementario o Adicional, con una calificación tributaria provisoria correspondiente a utilidades con crédito con tasa del 24,0%")
- Este dividendo es Provisorio con cargo a las utilidades del Ejercicio 2016.
- El pago se efectuará mediante cheque nominativo de 09:00 a 17:00 hrs., de lunes a viernes en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Moneda 970, piso 12, Santiago. Se efectuarán depósitos en cuentas corrientes o despachos certificados a sus direcciones a aquellos accionistas que así lo hubieran solicitado por escrito.
- El aviso de reparto de dividendo será publicado en el Diario La Nación, el día 07 de diciembre de 2016.
- CF Seguros de Vida S.A., es una sociedad anónima cerrada.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente"


Nombre y firma representante legal